Fecha: 16 de marzo de 2015

 **Boletín de prensa Nº 1280**

**EXCEPCIONES DE MOVILIDAD PARA ‘DÍA SIN CARRO Y SIN MOTOCICLETA’**

La Alcaldía de Pasto comunica a la ciudadanía que personal del Ejército, Policía Nacional, agentes de tránsito, Inpec, Defensa Civil, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, periodistas, servicios domiciliarios, entrega de alimentos perecederos y medicamentos, además de seguridad privada, serán los únicos que podrán movilizarse debidamente identificados durante el ‘Día sin carro y sin motocicleta’ que se llevará a cabo este miércoles 18 de marzo.

El Secretario de Tránsito y Transporte Guillermo Villota Gómez, manifestó que los funcionarios y empleados de las entidades o empresas podrán transitar siempre y cuando estén en ejercicio de sus funciones cumpliendo a cabalidad con las exigencias de Ley estipuladas en el Código de Tránsito y Transporte.

Sanciones pecuniarias se harán efectivas para los conductores que no acaten el decreto del ‘Día sin carro y sin motocicleta’. Se invita a la ciudadanía a respetar lo estipulado por la Alcaldía de Pasto y sumarse a las diferentes actividades lúdicas y deportivas que se realizarán durante la jornada.

Para más información y excepciones del presente decreto, consultar la página web [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) ventana Gaceta Municipal o en el siguiente link: <http://www.pasto.gov.co/index.php/decretos/decretos-2015?download=6875:dec-0146-06-mar-2015> ​

**Contacto: Secretario de Tránsito y Transporte, Guillermo Villota Gómez. Celular: 3175738406**

**CONDUCTORES DE VEHÍCULOS TIPO TAXI QUE COBREN TARIFAS NO AUTORIZADAS SERÁN SANCIONADOS**

La Secretaría de Tránsito y Transporte recuerda a la ciudadanía que no se han autorizado incrementos de tarifas por la prestación del servicio público tipo taxi durante el ‘Día sin carro y sin motocicleta’ que se realizará este miércoles 18 de marzo.

Los conductores que incurran en esta falta serán sancionados con multas pecuniarias e inmovilización del vehículo. Se invita a la comunidad a denunciar esta irregularidad en la línea 127 para que la entidad tome las medidas pertinentes. Se recuerda a la ciudadanía en general que el pico y placa para el jueves 19 de marzo corresponde a los vehículos con dígitos terminados en 2 y 3.

**Contacto: Secretario de Tránsito y Transporte, Guillermo Villota Gómez. Celular: 3175738406**

**PROGRAMACIÓN CULTURAL DÍA SIN CARRO Y SIN MOTOCICLETA**

Este miércoles 18 de marzo, la Secretaría de Cultura llevará a cabo una agenda cultural y artística en el Obelisco de la avenida Los Estudiantes a partir de las 4:00 de la tarde y hasta las 9:30 de la noche. Las actividades se unen a la programación de ‘Día sin Carro y sin Moto’, también se realizarán en tres escenarios alternos del mismo sector.

En el Obelisco se presentará la Red de Escuelas de Formación Musical, grupos de danzas de la Escuela de Formación de la Secretaría de Cultura, la Banda Departamental y Banda Guadalupana, Circo Circulo, grupos de música como: Sabe Cilantro y Psilocibeat, colectivo coreográfico Raíces de Jongovito, los personajes Cuyman y Chuchingas, Poncho Garzón y sus secuaces además de la Red Hip Hop Pasto.

En los escenarios alternos se expondrán obras de arte, cine al parque, muralismo y muestras artesanales y músicos de varios géneros.

**Contacto: Secretaria de Cultura, María Paula Chavarriaga R. Celular: 3006196374**

**SAN FERNANDO SE PREPARA PARA RECIBIR VISITANTES AL CERRO DE LA SANTA CRUZ**



Con la coordinación de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Común del corregimiento San Fernando, la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad - Subsecretaría de Turismo, realiza el acompañamiento y apoyo a las mingas que vienen realizando semanalmente para la adecuación del sendero que conduce a este atractivo de importancia religiosa.

Recuperación de las gradas, acondicionamiento de las barandas y señalización al cerro, son algunas de las actividades que se han llevado a cabo en los últimos días para recibir a los cientos de visitantes que anualmente llegan a este sector rural con motivo de la Semana Mayor. Diferentes secretarías de la Administración Local y organismos de seguridad, contribuirán de manera significativa para recibir a los 20.000 feligreses que se acercarán al cerro de la Santa Cruz.

**Contacto: Subsecretaria de Turismo, Adriana Solarte López. Celular: 3006749825**

**ALCALDÍA INFORMA QUE NO SE HA AUTORIZADO ALZAS EN PRODUCTOS DE LA CANASTA FAMILIAR**

Tras la continuidad del paro del sector de transporte de carga, el secretario de Gobierno (e) Gerardo Esteban Dávila Caicedo, recordó a la ciudadanía que no hay decreto alguno que autorice el incremento de los precios de los productos de la canasta familiar, agrícolas, ni combustibles en la ciudad.

En este sentido el funcionario instó a la comunidad para que denuncie cualquier intensión de acaparamiento o cobro injustificado de cualquier producto con motivo de la jornada de protesta que desde el 23 de febrero adelantan los agremiados en la Asociación Colombiana de Camioneros ACC.

“Abrigamos la esperanza que este movimiento de protesta se termine en un tiempo rápido y se permita el ingreso de productos agrícolas y mercancías a la capital de Nariño”, preciso Dávila Caicedo.

**Contacto: Secretario de Gobierno (e) Gerardo Esteban Dávila Caicedo. Celular: 3016502887**

**Pasto Transformación Productiva**

**Oficina de Comunicación Social**

**Alcaldía de Pasto**